

Cross Ajuntament Sa Pobla - **SUSPENDIDO**

Sa Pobla

21/12/2025 – 10:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias estándar-plus 2025 y cross+ruta 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS

Las categorías de esta competición corresponden a las de la temporada 2026:

AÑOS NACIMIENTO	CATEGORÍA
2021-2020-2019	Sub.8
2018-2017	Sub.10
2016-2015	Sub.12
2014-2013	Sub.14
2012-2011	Sub.16
2010-2009	Sub.18
2008-2007	Sub.20
2006-2005-2004	Sub.23
2003-hasta máster	Sénior
Desde el día en que cumple 35 años	Máster

Los atletas deberán inscribirse y participar en la prueba correspondiente a su categoría 2026

ART. 3. INSCRIPCIONES

Categoría sub8, sub10 y sub12 no realizan inscripciones. Los clubes participantes se comprometen a que sus atletas participantes de estas categorías disponen de licencia en vigor (en vigor = licencia tramitada en plazo y forma + validada, según la Normativa General de licencias de la FAIB).

De categoría sub14 (incluida), en adelante:

Enlace	CallRoom (RFEA)
Fecha límite	15/12/2025 a las 23:59 hs
Precio	Sub8-Sub10-Sub12: gratuita
	Sub14-Sub16-Sub18: 2 €
	Sub20-Sub23-Sénior-Master: 4 €

ART. 4. NORMAS TÉCNICAS

Página 1 de 3

Cross Ajuntament Sa Pobla - **SUSPENDIDO**

Sa Pobla

21/12/2025 – 10:00

1. Atletas categoría sub8, sub10 y sub12: participarán sin dorsal y sin chip. Estas categorías no dispondrán acta de resultados. Se entregarán medallas a cargo del Consell de Mallorca a los 10 primeros clasificados de cada categoría.
2. Categorías sub14 (incluida) en adelante: se entregará un dorsal y un chip blanco que será válido únicamente para esta competición. Los atletas deberán participar con el chip blanco independientemente de si disponen de chip amarillo. Los dorsales deberán desecharse al finalizar la competición. Los chips deberán devolverse al finalizar la competición, teniendo un coste de 1 € por chip no devuelto que irá a cargo del club.
3. Los dorsales y chips únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
4. Inscripciones fuera de plazo: solo licencias tramitadas en plazo y forma indicados en la Normativa general de licencias de la FAIB, y según las condiciones marcadas en la Normativa de Participación e Inscripción Competiciones FAIB. Fecha límite: 17/12/2025 a las 9 hs. Procedimiento: a través del siguiente [formulario](#).
5. Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar el precio de la inscripción + 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (competitions@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
6. Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
7. Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa FAIB, RFEA y WA.
8. Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento.

Cross Ajuntament Sa Pobla - **SUSPENDIDO**

Sa Pobla

21/12/2025 – 10:00

ART. 5. HORARIO DEFINITIVO

ORDEN	HORA	PRUEBA	DISTANCIA	VUELTAS
1	10:15	Sub.14 F + Sub.14 M	2.000 m. (aprox)	
2	10:35	Sub.16 F + sub.16 M + Master F (+60) + Master M (+60)	3.000 m. (aprox)	
3	10:55	Sub.18 F + Sub.18 M + Sub.20 F + Sub.20 M + Máster F (35-55) + Máster M (35-55) – Absoluto F + Absoluto M	5.000 m. (aprox)	
4	11:30	Sub.12 F	1.500 m. (aprox)	-
5	11:40	Sub.12 M	1.500 m. (aprox)	-
6	11:50	Sub.10 F	1.000 m. (aprox)	-
7	12:00	Sub.10 M	1.000 m. (aprox)	-
8	12:10	Sub.8 M	500 m. (aprox)	-
9	12:15	Sub.8 F	500 m. (aprox)	-

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. En caso de no prestar su consentimiento a tales efectos, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).